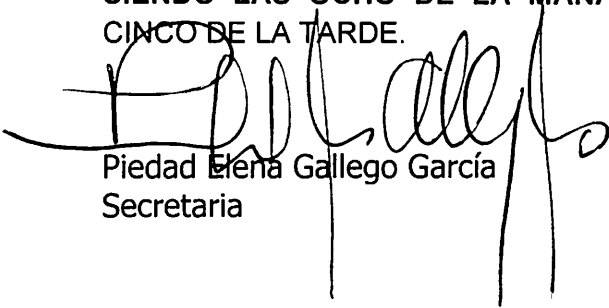




REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.co
TRASLADO CIVIL NÚMERO: 33 -AÑO 2022

proceso	demandante	demandado	inicia	vence	asunto
PERTENENCIA radicado: 05690 4089001 2021- 00008	DIMAS ABAD AGUDELO	ROSA HERMILDA AGUDELO ABEL ECHEVERRY MUÑOZ Y OTROS DEMAS PERSONAS INDETERMINA DAS	OCTUBRE 31 DE 2022	NOVIEMBRE 2 de 202	Traslado excepciones previas artículo 101 C.G.P. Se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días conforme al artículo 110, para que se pronuncie sobre ellas y, si fuere el caso, subsane los defectos anotados.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY OCTUBRE 28 DE 2022
SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS
CINCO DE LA TARDE.


Piedad Elena Gallego García
Secretaria